

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintitrés de noviembre de dos mil quince, en las instalaciones de la empresa **SAIDI, S.A. IBERICA DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES**, sita en el Polígono Industrial Masía de Boló, [REDACTED] Ribarroja el Turia, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a análisis instrumental mediante el uso de un espectrómetro de fluorescencia de rayos x.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor y por D. [REDACTED] coordinador de seguridad, en representación de la empresa, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

La instalación dispone de la preceptiva Autorización de Funcionamiento, concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 23 de junio de 2015.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.

- La instalación radiactiva consta de un espectrómetro de fluorescencia portátil de rayos X, de la firma [REDACTED], con número de serie 95654, que disponía de un generador de rayos X que proporciona una tensión, intensidad y potencia máximas de 50 kV, 0'1 mA y 2'0 W, respectivamente. _____

- En el exterior del equipo se disponía de una etiqueta de peligro radiactivo, nombre del fabricante, modelo, número de serie y características técnicas del mismo. _____
- El equipo se almacena en el interior de un armario ubicado en el laboratorio de ensayos, con acceso restringido y controlado por el supervisor y futuro operador, mediante llave. _____
- El armario está señalizado internamente como zona vigilada de acuerdo con la norma UNE 73.302, informando del riesgo de irradiación. _____
- Según se manifiesta a la inspección, la zona de influencia del equipo se señalará, informando del riesgo de irradiación cuando se encuentra en funcionamiento en las dependencias de la nave fuera del laboratorio. _____
- La instalación dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación de la firma _____ y número de serie 39522. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Medidos los valores de tasa de dosis con el equipo analizador en condiciones normales de funcionamiento, y disparando sobre una pieza de muestra, los valores máximos detectados por la inspección fueron los siguientes:
 - Lateral del equipo analizando en contacto directo a la pieza:5 $\mu\text{Sv/h}$
 - Lateral del equipo analizando a 10 cm de la pieza:Fondo.
 - Bajo el haz directo:350 $\mu\text{Sv/h}$.
- Dichos disparos fueron realizados por el supervisor de la instalación, siguiendo los pasos siguientes:
 1. Extracción del equipo del maletín de transporte cerrado con llave. _____
 2. Colocación de la batería. _____
 3. Pulsar el mando de encendido durante más de 3 segundos. _____
 4. Desbloquear el acceso mediante clave de acceso. _____
 5. Acercar la ventana a la muestra para que la salida de radiación incida en la misma y el detector detecte la radiación de fluorescencia. _____
 6. Pulsar 2 mandos (botón trasero y gatillo) simultáneamente para evitar que el operador utilice la mano izquierda para sujetar la muestra. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación dispone de una licencia de supervisor en vigor aplicada al campo de control de procesos, técnicas analíticas y actividades de bajo riesgo, todas en vigor.
- La instalación dispone de otra persona en trámite de licencia de operador. _____

- La instalación dispone de 2 dosímetros personales de termoluminiscencia asignados al personal profesionalmente expuesto procesados mensualmente por la firma [REDACTED], según contrato firmado, no disponiendo aún de lecturas dosimétricas. _____
- El personal de la instalación está clasificado como categoría B según su reglamento de funcionamiento, y según se manifiesta, se realizará el reconocimiento médico anual en el servicio de prevención de riesgos contratado por la empresa. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.



- El equipo se encontraba en el interior de la maleta de transporte, disponiendo de manual de funcionamiento y certificado de control de calidad. _____
- El equipo disponía como medidas de seguridad: contraseña conocida únicamente por el supervisor y operador, led indicador de funcionamiento, y botón 'interlock' trasero para obligar al operador a activar el tubo con dos manos y no tener posibilidad de coger la muestra con una de ellas. _____
- El equipo había sido adquirido a la empresa [REDACTED] distribuidora en España de los analizadores del fabricante [REDACTED]. _____
- La instalación dispone de un Diario de Operaciones debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear. _____
- Disponen de certificado de conformidad CE del equipo y certificado de radiación del fabricante. _____
- Disponen de contrato con la empresa [REDACTED] para la revisión de los sistemas de seguridad del equipo y la verificación radiológica, cuyo registro estará integrado dentro del sistema de calidad de la empresa. _____
- Disponen de certificado de calibración de origen del monitor de radiación, con fecha 25 de junio de 2014, según se indica en el certificado disponible. _____
- Por parte de la inspección se comprobó el correcto funcionamiento de los enclavamientos de seguridad del equipo. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a 30 de noviembre de 2015.

EL INSPECTOR



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la empresa **SAIDI, S.A. IBERICA DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

SSC SAIDI SERVICE CENTRE	OFICINA TÉCNICA
	D O
	
FECHA	18/01/2016